

Seleccionando a un Médico

(Selecting a Doctor)

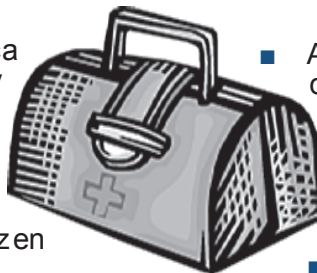
Los consumidores del Estado de Nueva Jersey tienen un nuevo recurso en línea para ayudarlos a hacer decisiones bien informadas cuando seleccionan a un médico o podiatra.

Los consumidores pueden tener acceso al perfil del médico o podiatra si van a www.njdoctorlist.com

La información acerca de más de 32,500 doctores y podiatras practicantes en Nueva Jersey es accesible y se actualiza constantemente.

PERFIL DEL MÉDICO - INFORMACIÓN REQUERIDA

- Universidad o universidades de medicina a las que el médico atendió y el año que se graduó
- Licenciatura en educación médica incluyendo internado, residencia, y asociaciones
- El año que fue licenciado por primera vez.
- El año que fue licenciado por primera vez en Nueva Jersey
- Dirección del lugar o lugares dónde tiene la práctica médica.
- Pagos hechos, por negligencia profesional, en los últimos cinco años, incluyendo la fecha, la cantidad pagada y la clase de acción disciplinaria (decisión, acuerdo, arbitraje) tomada en contra de éste.
- Acciones disciplinarias tomadas en Nueva Jersey en contra del médico en los últimos 10 años.
- Cualquier restricción/limitación en contra de la licencia del médico en Nueva Jersey
- Otro estado o entidad que ha tomado acción en contra del médico en los últimos 10 años.
- Restricciones puestas por hospitales u otras facilidades del cuidado de la salud dentro de los 10 años.



Mensaje para el Consumidor

- Dimisión o fallo de renovar los privilegios de hospitales o facilidades del cuidado de la salud (por razones relacionadas por incompetencia, mala conducta o deficiencia dentro de los 10 últimos años)

PERFIL DEL MÉDICO- INFORMACIÓN OPCIONAL

- Información acerca si está certificado por una o varias juntas de especialidad.
- Idiomas además del inglés que el médico o el podiatra habla.
- Idiomas otros del inglés en los cuales información escrita es proveída.
- Acceso a las oficinas para personas discapacitadas
 - Si se acepta Medicare
 - Si participa en el programa de Medicaid
 - Si se aceptan pólizas de seguro
- Escuelas de medicina en las que el médico enseña o está nominado en los últimos 10 años
- Hospitales en los cuales el puede trabajar

Usted puede ponerse en contacto con la Junta Examinadora de Médicos a través de:

Correo electrónico (e-mail):
BME@dca.lps.state.nj.us
Teléfono: 609-826-7100
Fax: 609-826-7117

o escribiendo a:

New Jersey Board of Medical Examiners
P.O. Box 183
Trenton, NJ 08625

New Jersey Division of Consumer Affairs ▶ **800-242-5846**
www.NJConsumerAffairs.gov

